



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520140000800	Ordinario	Carmen Alicia Blanquicet Amin	Ese Hospital San Jose De Tierralta Cordoba	06/06/2023	Auto Requiere - Primero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cpl. Segundo: Notifiquese Este Proveído Al Apoderado Judicial Solicitante De La Medida, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Igualmente Envíesele Copia De Este Proveído Y Acta De Juramento, Al Correo Electrónico Proporcionado Para Notificaciones, Esto Es, Arkalitigiosgmail.Com

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

23001310500520160013600	Ordinario	Carmen Alicia Villalobos Araujo	Electricaribe S.A. Esp, Carmen Alicia Soto Aragon	06/06/2023	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 1 Del Artículo 39 Del C.P.C En Contra De La Entidad Patrimonio Autonomo Fondo Nacional De La Electrificadora Del Caribe S.A E.S.P Foneca, Representada Legalmente Por El Dr. Andrés Pabón Sanabria Yo Quien Haga Sus Veces. Segundo: Notifíquesele Del Inicio De La Apertura De Este Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden
-------------------------	-----------	------------------------------------	---	------------	---

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

Judicial A La Entidad
Patrimonio Autonomo
Fondo Nacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A E.S.P Foneca,
Representada Legalmente
Por El Dr. Andrés Pabón
Sanabria Yo Quien Haga
Sus Veces, Por El Medio
Más Expedito E
Indíquesele La Causal Que
Le Dio Inicio Al Mismo,
Conforme Se Explicó En
Esta Providencia.
Ofíciesele Y Advértasele
Que Se Le Concede
Término De Un (1) Día,
Que Corre Una Vez Reciba
La Notificación De La
Apertura De Este Incidente,
Donde Deberá Presentar
Los Informes Debidos
Acerca Del Incumplimiento

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería



Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

					A Lo Solicitado Mediante Auto De Fecha Veinticinco (25) De Abril De 2023 A Través Del Correo Electrónico Notjudicifonecafiduprevisor a.Com.Co, Sin Que Hasta La Fecha Haya Hecho Manifestación Alguna.
23001310500520190020600	Ordinario	David Dario Diaz	Electrificadora Del Caribe Sa Esp	06/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Doce (12) De Diciembre De Dos Mil Diecinueve (2019). Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia. Tercero: Tener Al Fondo

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



Nacional Del Pasivo
Pensional Y Prestacional
De La Electrificadora Del
Caribe S.A., E.S.P., -
Foneca Representado Y
Administrado Por
Fiduprevisora S.A Como
Sucesor Procesal De La
Demandada Electricaribe
S.A E.S. P En Atención A
Lo Dicho En La Parte
Motiva De Esta
Providencia. Cuarto:
Reconózcase Y Téngase Al
Abogado Jairo Díaz Sierra
Como Apoderado Judicial
Del Fondo Nacional Del
Pasivo Pensional Y
Prestacional De La
Electrificadora Del Caribe
S.A., E.S.P., - Foneca
Representado Y
Administrado Por

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



					Fiduprevisora S.A Para Los Fines Y Con Las Facultades Conferidas En El Poder Que Se Aportó Al Expediente Digital.
23001310500520230004700	Ordinario	Domingo De Los Santos Benitez Corcho	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/06/2023	Auto Decide - Primero: Dese Apertura Al Trámite Incidental Para Imposición De Sanción Por Desacato De Incumplimiento De Orden Judicial En Virtud De Lo Dispuesto En El Numeral 3 Del Artículo 44 Del C.G.P. En Contra De Los Representantes Legales De Nueva Eps Y Colpensiones, Acorde A Lo Explicado En La Parte Motiva De Esta Providencia. Segundo: Notifíquese Al Correo Electrónico Que Aparece En La Página Web De La

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria



Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023

Entidad Para Tal Efecto,
Del Inicio De La Apertura
De Este Trámite Incidental
Para Imposición De
Sanción Por Desacato De
Incumplimiento De Orden
Judicial Los
Representantes Legales
De Nueva Eps Y
Colpensiones O Quienes
Hagan Sus Veces. Oficiese
En Tal Sentido E
Indíquesele Que Se Le
Concede El Término De
Uno (01) Días, Que Corren
Una Vez Reciban La
Notificación De La Apertura
De Este Incidente, Para
Que Remitan A Este
Despacho Judicial La
Información Requerida En
Auto Adiado 25 De Mayo
De 2023, Información De

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



					La Que Ya Tienen Conocimiento
23001310500520190022700	Ordinario	Fredys Perez Martinez	Asismedica Ips	06/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Veintidós (22) De Marzo De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Instancia.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220003000	Ordinario	Jorge Bustos Fernandez	Fondo Nacional Del Pasivo Pensional Y Prestacional De La Electrificadora Del Caribe S.A. E.S.P. Foneca	06/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Apelada Y Que Fue Proferida El Dieciséis (16) De Noviembre De Dos Mil Veintidós (2022). Segundo: Por Secretaria Liquídense Las Costas Ordenadas En Sentencia De Primera Y Segunda Instancia.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190043200	Ordinario	Julio Enrique Martinez Murillo	Vicente Pacheco Barbas	06/06/2023	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Primero: Obedézcase Y Cúmplase Lo Resuelto Por El Superior Quien Confirmó La Sentencia Consultada Y Que Fue Proferida El Cuatro (04) De Agosto De Dos Mil Veintiuno (2021). Segundo: Archívese El Expediente, Por Haber Culminado Las Etapas Del Proceso Ordinario, Previo Desanotaciones De Rigor.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Monteria

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190016900	Ordinario	Katia Cecilia Morales Vega	Centro Agropecuario San Fernando Sas	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Demandante Y En Contra De La Demandada. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220021400	Ordinario	Marco Antonio Cardenas Martinez	Inversiones Y Transportes Yaseb S.A.S.	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Inversiones Y Transportes Yaseb S.A.S Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento De La Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220011000	Ordinario	Mariana Mora Benitez	Evalúamos Ips Hoy Clínica La Esperanza De Montería	06/06/2023	Auto Requiere - Primero: Ordenar Al Apoderado Judicial Solicitante, Prestar El Juramento De Que Trata El Artículo 101 Del Cpl. Segundo: Notifíquese Este Proveído Al Apoderado Judicial Solicitante De La Medida, Para Lo Cual Fíjese Virtualmente, De Conformidad A Lo Dispuesto En El Artículo 9, De La Ley 2213 Del 13 De Junio De 2022. Igualmente Envíesele Copia De Este Proveído Y Acta De Juramento, Al Correo Electrónico Proporcionado Para Notificaciones, Esto Es, Luiferg43gmail.Com

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220010700	Ordinario	Martha Lucia Pedraza Peralta	Intec De La Costa Sas	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Y Segunda Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De Las Demandadas Intec De La Costa S.A.S. Y Betcon Ingenieria S.A.S Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento De La Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220013400	Ordinario	Osiris Susana Pacheco Falon	Icbf - Instituto Colombiano De Bienestar Familiar	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenada En Primera Instancia A Favor De La Parte Demandante Y En Contra De La Demandada Fundacion Unidad Social Barrio Adentro-Fusba Segundo: Requerir Al Apoderado Judicial De La Parte Actora Para Que Preste Juramento De La Denuncia De Bienes Consagrado En El Artículo 101 Del Cpt.

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520190034700	Ordinario	Victor Montes Milanes	Transportes Transbordar S.A.S., Anton Lazutkin	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Instancia A Favor De La Demandante Y En Contra De Las Demandadas. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archivese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 005 Montería

Estado No. 57 De Miércoles, 7 De Junio De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
23001310500520220002000	Ordinario	Victor Manuel Petro Rodriguez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	06/06/2023	Auto Decide Liquidación De Costas - Primero: Aprobar En Todas Y Cada Una De Sus Partes La Anterior Liquidación De Las Costas Liquidadas Por Secretaría Del Proceso Ordinario Ordenadas En Primera Y Segunda Instancia A Favor Del Demandante Y En Contra De Las Demandadas. Segundo: Ejecutoriado La Presente Decisión, Archívese El Presente Proceso Por Lo Manifestado En La Parte Motiva De Este Proveído

Número de Registros: 14

En la fecha miércoles, 7 de junio de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUCIA DEL CARMEN RAMOS PAYARES

Secretaría

Código de Verificación

d590689d-95eb-4db2-a564-54bde56823a5